



"2026. Año del Humanismo mexicano en el Estado de México "

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

En Tlalmanalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 10:21 horas del día 25 de febrero del año 2026, dio inicio la Séptima Sesión de Cabildo Abierto haciendo acto de presencia en el Auditorio Municipal ubicado en el Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2025 – 2027: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Delfina Vázquez Dávila, Síndico Municipal, C. Fernando Granillo Sosa, Primer Regidor. Noemi Sánchez Villalba, segunda regidora, C. Edgar Morales González, Tercer Regidor, C. Norma Paola Rivera Torres, cuarta Regidora, C. Aldo Rogelio Granados Calleja, Quinto Regidor. Rogelio Pérez Núñez, Sexto Regidor, C. Fernando Montes de Oca Constantino, Séptimo Regidor y Lic. Iván Estrada Tapia, Secretario del Ayuntamiento.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Séptima Sesión de Cabildo con el carácter de Abierto el Presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al señor Presidente Municipal, que con la asistencia total de los integrantes del Cuerpo Edilicio al inicio de la presente Sesión, existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

2. APERTURA DE LA SESIÓN

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del Ayuntamiento.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA CON EL TEMA, "25 DÍA NARANJA. ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.





4.- PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA CON EL TEMA: "25 DÍA NARANJA. ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

Presidente, Sindico y Regidores para el desahogo del presente punto corresponderá a escuchar a la Ciudadanía con bases en la Convocatoria que fue publicada conforme el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal en donde tuvo registro de la Ciudadanía cuya selección se llevó a cabo conforme a lo contenido en las bases de la Convocatoria.

Para la celebración de la Séptima Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento de Tlamanalco, Estado de México, administración 2025-2027, para la cual y de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México hago de su conocimiento lo siguiente:

El cabildo en sesión abierta es la sesión que celebra el Ayuntamiento, en la cual los habitantes participan directamente con derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir asuntos de interés;

En este tipo de sesiones el Ayuntamiento escuchará la opinión del público que participe en la Sesión y podrá tomarla en cuenta al dictaminar sus resoluciones;

Quién presida la sesión, hará preservar el orden público, constatando que todo particular o vecino del ayuntamiento que asista a la misma, se conduzca con respeto y compostura; Contará también con la facultad de solicitar que abandone el recinto a cualquier asistente que, alterando el orden del lugar, pretenda influir en la deliberación del cabildo e inclusive podrá remitirlo a la autoridad competente para la sanción que corresponda a su conducta reincidente.

En uso de la palabra la Lic. Samantha Espinoza Flores, Directora de las Mujeres, dio una breve semblanza introductoria.

Me pinto a mí misma porque soy a quien mejor conozco (Frida Kahlo).

muy buenos días, con su permiso Lic. Luis Enrique Sánchez Reyes Presidente Municipal Constitucional de Tlamanalco, Síndico Municipal, Regidores y Regidoras de la Administración 2025-2027, Secretario del Ayuntamiento, mujeres y hombres que hoy nos acompañan, me permito presentarme soy la Lic. Samantha Espinoza Flores, Directora de las Mujeres de este Ayuntamiento y hoy quiero reconocer la valentía de Dulce Valeria, Laura Citlalli y Mariana, jóvenes estudiantes que hacen presencia para alzar su voz, en un día para conmemorar y sensibilizar la violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres, los llamados 25 día naranja, no es solo una palabra ni un color, es una forma de manifestar la solidaridad a las mujeres principalmente aquellas que mediante su esfuerzo diario pretenden alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, así como erradicar la violencia contra las mujeres. esta fecha promovida como una iniciativa de la ONU denominada Únete, tiene como fin visibilizar, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, generando acciones concretas que permitan promover entornos libres y seguros para mujeres, a través de la eliminación de estereotipos y alcanzar la igualdad de derechos, por ello, me permito agradecer al cabildo la solidaridad y sensibilidad para promover acciones encaminadas a escuchar y promover entornos seguros para mujeres, que permitan mejorar los servicios públicos y encaminar políticas públicas con perspectiva de género.

Muchas gracias.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento expreso que este ejercicio tendrá tres participaciones ciudadanas, previamente registradas, en las que personas de la comunidad presentarán propuestas relacionadas con el tema central.





Cada participación tendrá una duración máxima de 5 minutos.

Posteriormente, si así lo considera el Cabildo, podrán hacerse preguntas o comentarios breves.

Por lo que se llevara a cabo la participación de los ciudadanos que se registraron en la convocatoria en el siguiente orden:

Las intervenciones deberán enfocarse en ser propositivas, realistas y orientadas a construir. No buscamos solo hablar de los problemas, sino presentar ideas y soluciones.

NOMBRE	TEMA
DULCE VALERIA MENDOZA PEÑA	"25 DÍA NARANJA. ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"
LAURA CITLALI ROJAS PEÑA	
MARIANA SANCHEZ TORRES	

En uso de la palabra, la C. Dulce Valeria Mendoza Peña, menciono que es orgullosamente originaria de Tlamanalco y que se encuentra cursando la licenciatura en Derecho en la Universidad Mexiquense del Bicentenario. Es un honor acompañarlos este 25 de febrero para conmemorar el Día Naranja, una fecha para reafirmar nuestro compromiso contra la violencia hacia las mujeres y niñas.

Esta conmemoración honra a las hermanas Mirabal, quienes en 1960 dieron su vida luchando contra la dictadura en República Dominicana. Su sacrificio impulsó que la ONU lanzara la campaña "Únete", y en México hemos decidido alzar la voz cada mes para recordar que la violencia no puede esperar. Se calcula que, a nivel global, casi una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física o sexual al menos una vez en su vida. Y lo que es aún más alarmante: cada diez minutos, una mujer o niña muere a manos de su pareja u otro miembro de su familia. Hablamos de la violencia física, que deja huellas en el cuerpo; de la económica y patrimonial, que asfixia la independencia; de la psicológica y simbólica, que erosiona la identidad; de la sexual, obstétrica y política, que vulnera el derecho a decidir y participar. Y, por supuesto, de la violencia institucional, que revictimiza a quien busca ayuda. Sin embargo, hoy quiero centrar mi voz en una amenaza silenciosa y veloz: la violencia digital. La violencia contra la mujer en las plataformas en línea es, a día de hoy, una seria amenaza que pretende silenciar voces, especialmente de aquellas mujeres con una alta presencia pública. Es una violencia en aumento debido a la débil regulación tecnológica, la impunidad de las plataformas y el anonimato de los agresores. Hoy, las herramientas digitales se utilizan para acechar y abusar a través del uso indebido de imágenes íntimas sin consentimiento, el ciberacoso, el doxeo y, más recientemente, la manipulación de imágenes y audios mediante Inteligencia Artificial. Estos actos no se quedan únicamente en el internet. La violencia digital es el prelude de la violencia física; a menudo desemboca en coacción, abusos reales y, en los casos más extremos, en feminicidios. Los daños psicológicos y sociales para las supervivientes son duraderos y profundos, afectando especialmente a las mujeres jóvenes y a quienes enfrentan discriminación por su raza, identidad o discapacidad.

Por ello Como mujer joven y estudiante que convive diariamente con la tecnología. Entiendo que hoy en día, nuestra vida no se divide entre lo real y lo virtual; el mundo digital es una extensión de nuestra comunidad. Sin embargo, considero importante que las niñas, niños, jóvenes; mujeres y hombres de Tlamanalco puedan navegar en internet sin miedo.

Sugiero implementar pláticas en escuelas sobre la violencia digital y que esta información se refuerce en redes sociales oficiales, para tener siempre información clara y accesible sobre cómo protegerse y proteger. Estoy convencida de que el conocimiento es la mejor herramienta de prevención para nuestra comunidad

Para concluir, que este 25 de febrero no sea solo una fecha en el calendario, sino la renovación de un compromiso firme con la seguridad de cada mujer. Una sociedad verdaderamente fuerte es aquella que garantiza la integridad y el respeto en todos sus espacios, permitiendo que cada niña y mujer pueda desarrollarse con absoluta libertad y dignidad. Sigamos





sumando esfuerzos para que el color naranja sea siempre el reflejo de la armonía y la paz que buscamos para todos.

Muchas gracias.

Seguidamente la C. Laura Citlali Rojas Peña hace uso de la palabra menciona que actualmente se encuentra cursando el octavo semestre de la Ingeniería en Biomedicina en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca.

Antes de comenzar, quiero expresar mi más profundo agradecimiento por abrirme las puertas de esta Mesa de Cabildo. Valoro enormemente este espacio de escucha activa, especialmente hoy, que nos reunimos para conmemorar el Día Naranja.

El acoso sexual en espacios y transportes públicos es una de las formas de violencia más invisibilizadas y, a la vez, más frecuentes. Según datos de la ONU y el INEGI, la gran mayoría de las mujeres en México hemos experimentado acoso en nuestros trayectos: desde miradas lascivas hasta tocamientos no consentidos. Esto no es un "incidente menor"; es una vulneración directa a nuestro derecho a la movilidad. Cuando el miedo dicta qué ruta tomar o a qué hora regresar, nuestra libertad de tránsito se ve coartada. El acoso es el primer escalón de una violencia que normaliza la agresión y pretende expulsar a la mujer de los espacios públicos que a todos nos pertenecen.

Hablo de esto no solo como cifra, sino como una realidad que vivo cada día. Debido a que mi universidad está lejos de casa, utilizo el transporte público diariamente, a veces desde las cinco de la mañana y otras regresando a las once de la noche. Mis horarios cambian, pero la necesidad de sentirme segura permanece constante.

He sido testigo y receptora de esa alerta constante: el pensar cómo sentarse o cómo vestirse para evitar incomodidades. La seguridad no debería depender de la ropa, del lugar o de la hora. Hace poco presencié un caso que me hizo reflexionar profundamente: una joven que venía dormida se despertó alterada porque un hombre la estaba tocando. Ella se acercó al conductor, la unidad se detuvo, el hombre descendió y el trayecto continuó. Pero el problema no terminó ahí. Este no es un hecho aislado; es una problemática que fractura la confianza y la dignidad de estudiantes y trabajadoras que dependemos de este servicio para desarrollarnos.

Así que, con el respeto que se merece y motivada por mis propias vivencias como estudiante que recorre nuestras calles, me permito presentarles una propuesta ya que muchas veces el miedo o no saber cómo actuar nos deja vulnerables. Por ello, propongo:

"La Ruta Segura": Esta iniciativa busca capacitar a los choferes como aliados estratégicos mediante protocolos de resguardo y auxilio inmediato. Es vital sumar la sensibilización contra la revictimización y otorgar un distintivo de "Unidad Segura" a quienes se certifiquen; así, transformamos el transporte en un espacio de confianza.

Para finalizar, quiero agradecerles nuevamente por este espacio de diálogo. Mi único deseo hoy es que la tranquilidad sea el estándar en nuestros viajes diarios. Sé que compartimos el mismo cariño por Tlalmánalco y el mismo compromiso por ver crecer a nuestra comunidad en un entorno de armonía. Hagamos que este Día Naranja sea el inicio de un camino donde el trayecto de cada mujer hacia sus sueños sea siempre un camino de paz. Muchas gracias por su tiempo y por su amable atención.

Para finalizar la C. Mariana Sánchez Torres, egresada de la carrera de Arquitectura en la universidad álzate y actualmente cursando un diplomado en Costos y Precios Unitarios.

Hoy el Día Naranja alzamos la voz para decir NO a la violencia contra las mujeres y las niñas. Cada día 25 es una oportunidad para reflexionar, crear conciencia y unirnos por un mundo más justo y libre de violencia para todas.





Existen muchos tipos de violencia, pero hoy quiero centrar mi voz en la violencia sexual ya que representa una de las agresiones más graves y directas contra la dignidad y la autonomía corporal. Definida por organismos internacionales y nuestras propias leyes como cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y la sexualidad de la víctima, esta violencia atenta contra nuestra seguridad más básica. A nivel global y nacional, las estadísticas son devastadoras, pero lo más preocupante es la cifra negra: miles de casos que no se denuncian por miedo, estigma o desconfianza en las instituciones. La violencia sexual no ocurre en el vacío; se alimenta de una cultura de silencio y de una impunidad que muchas veces protege al agresor y cuestiona a la víctima. La integridad física y el consentimiento no son negociables. La violencia sexual deja secuelas profundas que afectan la salud física y mental de las supervivientes de forma duradera. Erradicarla requiere un compromiso firme para romper las estructuras de poder que permiten que estos actos sigan ocurriendo, garantizando siempre el respeto absoluto a la voluntad y al cuerpo de cada mujer.

Como mujer, hablo con el corazón puesto en nuestro municipio y con el profundo deseo de verlo prosperar en armonía. No estoy aquí para señalar, sino para colaborar; esta propuesta no nace de una exigencia sino de un profundo deseo por el bienestar de todas las mujeres y del anhelo de construir, junto con nuestras autoridades, un entorno más seguro para todas. Sugiero dar seguimiento a los senderos seguros, con el objetivo de esta iniciativa no es la iluminación masiva de todo el municipio de manera inmediata, sino la creación estratégica de corredores seguros en las rutas que más transitamos diariamente hacia nuestras escuelas y centros de trabajo. Al enfocarnos en mejorar la luz y la visibilidad en estos puntos clave, no solo mejoramos nuestro entorno, sino que brindamos a todas las mujeres un sentimiento de mayor seguridad y confianza en sus trayectos. Consideramos que un espacio bien iluminado es un beneficio directo para la paz de nuestra comunidad y una herramienta sumamente valiosa para la prevención.

El cambio es posible cuando sumamos voluntades y trabajamos en equipo por un mismo fin. Agradecemos profundamente la apertura de este Cabildo para escuchar las ideas y el sentir de las y los jóvenes.

Para concluir, que este 25 de febrero sea la renovación de un compromiso compartido. Una sociedad fuerte es la que garantiza que cada niña y mujer pueda desarrollarse con absoluta libertad. Como la mujer orgullosamente de Tlaxcala que soy, me retiro con la satisfacción de saber que nuestra voz es recibida con respeto por quienes trabajan día a día por el bienestar de nuestra gente. Muchas gracias por su atención.

Finalizando así la participación de los ponentes.

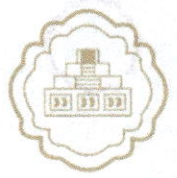
Continuando con el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo, el Secretario del Ayuntamiento otorga el uso de la palabra a la Lic. Samantha Espinoza Flores, Directora de las Mujeres, quien dio a conocer los acuerdos tomados en la presente sesión:

PRIMERO: La Dirección De Las Mujeres En Coordinación Con La Secretaria de las Mujeres y la Secretaria de Movilidad del Gobierno del Estado de México, continuaran con la campaña permanente “Nos Movemos Seguras”, que tiene con fin promover entornos seguros en el transporte público a través de la ejecución de protocolos de actuación para la erradicación del acoso y hostigamiento en el transporte público, así como la capacitación a los transportistas y la pega de infografía con la cero tolerancia a la violencia.

SEGUNDO: La Dirección de las Mujeres en coordinación con la Dirección de Seguridad trabajara para prevenir y atender la violencia contra las mujeres a través de la participación en los operativos con perspectiva de género, así como la difusión de los números de emergencia para atender a las víctimas de violencia.

TERCERO: La Dirección de las Mujeres en coordinación con la Secretaria de las Mujeres, promoverá las MUCPAZ “Mujeres Constructoras de Paz”, que tiene como fin mantener una red de apoyo en todas las delegaciones a fin de participar activamente en entornos seguros





para mujeres en el espacio público, promoviendo platicas, talleres y capacitaciones para todas mujeres y ofrecer servicios gratuitos de atención jurídica.

CUARTO: A través de la Dirección de las Mujeres se dará inicio a la campaña permanente “No a la Violencia Digital”, que tiene como fin prevenir la violencia en entornos escolares y sociales, a través de estrategias que permitan concientizar a las y los jóvenes respecto del alcance jurídico en los entornos digitales. así como crear contenido informativo a través de las redes sociales y paginas oficiales del Ayuntamiento.

QUINTO: Coordinar acciones con las diferentes instituciones y dependencias a fin de otorgar platicas preventivas en las diversas instituciones educativas, que permitan prevenir la violencia en todas sus modalidades.

SEXTO: La Dirección de las Mujeres en coordinación con las autoridades auxiliares, iniciaran las jornadas itinerantes “Mujeres Seguras”, que tiene como fin promover entornos seguros y capacitar a mujeres a través del empoderamiento económico y atender a las víctimas de violencia a fin de mejorar la vida de las mujeres Tlaxcaltecas.

5.- ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo del presente punto el Secretario pregunto al Cuerpo Edilicio si tenía algún punto o asunto general a tratar en la presente sesión.

En uso de la palabra el Presidente Municipal agradece la participación de las ponentes y reitera que las propuestas presentadas serán tomadas en cuenta y con la importancia que se requiere; manifiesta que la Lic. Samantha Espinoza Flores, Directora de las Mujeres participa mensualmente en una junta de seguridad donde se revisa entre otras cosas el “Operativo Colibrí”, que con perspectiva de género puso en marcha la Gobernadora en todo el Estado de México, en el cual participan las diversas corporaciones de policía para revisar diariamente el transporte público. Así mismo hace del conocimiento que en el Municipio de Tlaxcala a la fecha se cuentan con seis senderos seguros y se está trabajando para que este año se constituyan varios más y permitan a todas horas el libre tránsito de manera segura para los vecinos del Ayuntamiento. También se compromete a implementar más cámaras de vigilancia en puntos ciegos ya que son insuficientes las que existen en la actualidad.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifestó que agotados fueron los puntos del orden del día agendados para la presente sesión y no habiendo mas asuntos generales que tratar, se clausura la presente a las 10:41 horas del día de la fecha.

**H. Ayuntamiento Constitucional
Administración 2025 – 2027**

C. Luis Enrique Sánchez Reyes

Presidente Constitucional

Delfina Vázquez Dávila

Síndico Municipal

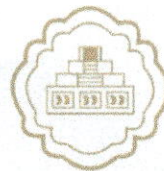




TLALMANALCO

GOBIERNO MUNICIPAL

✱ 2025 - 2027 ✱



Fernando Granillo Sosa

Primer Regidor

Noemi Sánchez Villalba

Segundo Regidor

Edgar Morales González

Tercer Regidor

Norma Paola Rivera Torres

Cuarto Regidor

Aldo Rogelio Granados Calleja

Quinto Regidor

Rogelio Pérez Núñez

Sexto Regidor

Fernando Montes de Oca Constantino

Séptimo Regidor

Doy fe -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

TLALMANALCO
GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
Tlalmánalco, Jalisco, México

LIC. IVAN ESTRADA TAPIA

La presente hoja de firmas corresponde a la Séptima Sesión de Cabildo Abierto de fecha 25 de febrero del 2026.



¡Gobierno que Transforma!